

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PALMERAS EN EL PASEO MARÍTIMO DE LOS URRUTIAS´**

Todos sabemos que las necesidades de Los Urrutias son innumerables. A la evidente falta de infraestructuras y servicios, o a las deficiencias en sus playas, ahora además le sumamos el estado de abandono en que se encuentran las palmeras del paseo marítimo.

A simple vista, algunas de sus palmeras han sido afectadas por el picudo y sus troncos no han sido retirados, corriendo el riesgo de propagación del picudo si no se cumple con el protocolo de eliminación de estos restos. Otras están sin podar o sus raíces sobresalen por encima del pavimento. A todo esto le sumamos que las palmeras datileras se han podado, pero no les han sido recogidos los racimos de dátiles en su tiempo. Por lo que este fruto ha madurado excesivamente y cae al suelo produciendo manchas y suciedad. Todo esto da una imagen lamentable del paseo marítimo y no sirve de nada que las brigadas de limpieza trabajen, si al día siguiente están otra vez los dátiles en el suelo, con el peligro que esto conlleva para los viandantes, pues al pisarlos pueden resbalar.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que, junto con los técnicos o la propia Consejería de Agricultura, haga cumplir el protocolo establecido por la propia Consejería para la retirada de restos vegetales de palmeras afectadas por el picudo y el mantenimiento de poda y retirada de los racimos de dátiles del resto de palmeras, y así evitar daños mayores.

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. María Antonia Pérez Galindo

Portavoz Grupo municipal MC Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

  

